



**CANDIDATO A DIPUTADO CUARTO  
JOSE MIGUEL MARTINEZ SAURA.**

**PROGRAMA.**

Estimados compañeros, me presento a diputado 4º incluso en solitario; porque entiendo que no hay excusa valida en la vida si persigues sueños y al mismo tiempo, porque entiendo que al vivir en la revolución estructural más profunda de la historia de la humanidad, **TODO ES POSIBLE**; hagamos entre todos que las cosas sucedan.

Sabido es que el tiempo todo lo cambia, por esa razón incluso en el éxito, procede dar un giro, más que nada para no hacer siempre lo mismo ( tal vez proceda un 5% de variación en la línea ); en esa tesitura entraríamos en lo desconocido.

El buen hacer de ICAMUR desde hace décadas está reconocido públicamente, logrando ser un referente en Murcia y en España; ahora bien, no es suficiente lo conseguido pues los retos, desafíos y peligros de la abogacía española del siglo XXI son enormes. En pocas palabras, somos más que muchísimos y algo drástico y contundente hay que hacer sin dilación.

El despacho de abogados tipo del siglo XX, estaba compuesto por 1,1 profesionales, según datos oficiales.

El despacho de abogados tipo del siglo XXI, que busca el éxito y la rentabilidad adecuada tiene unas exigencias mucho mayores, si bien claro está, son muchas la matizaciones que se podrían predicar en cada caso concreto.

La rentabilidad lo es TODO en la empresa, absurdo es negarlo, al final los números cantan. Por muchos y buenos esfuerzos que se hagan en el turno de oficio, en la conciliación, en las nuevas tecnologías, en la formación, en la juventud, en todo lo que ya toca y muy bien el Colegio, en definitiva; un Abogado busca lo que más necesita que es el éxito profesional, ese es su derecho y ese es su deber, ser una empresa solvente jurídicamente y rentable económicamente y todo ello, a pesar de estar sometida cada día a los rigores del mercado, por no mencionar el control de la Agencia Tributaria, entre otras administraciones.

Antes pudo ser suficiente la sola solvencia jurídica, para salir del paso e incluso para triunfar, hoy por buen jurista que seas solo jugaras con una pierna, y no lograras la plenitud, ni podrás destacar ordinariamente si no añades la segunda, esto es la excelencia en la gestión empresarial de la abogacía ( nada menos que ordenar tus recursos como empresa de la mejor forma posible y optimizar, no es nada fácil ).

Triunfaron los templarios como monjes – guerreros consiguiendo gloria, riquezas y reconocimiento; triunfemos los abogados como colectivo siendo polivalentes, triunfemos siendo juristas – gerentes con solera y buen hacer reconocido, la dificultad es extrema, pero el premio de juntar esa doble excelencia merece la pena. Lo puede cambiar todo. Creo sinceramente que contamos con muchas ventajas de salida comparados con : médicos, arquitectos, ingenieros, etc.

No se me ocurre nada mejor para dignificar la profesión y llevarla de nuevo a la élite; derecho procesal si, y todos los demás también, pero añadiendo sea como fuere sin dilación la excelencia en la gestión empresarial del abogado, en todos su ordenes que no son pocos.

Por eso decía que incluso en el éxito procede dar un giro, somos juristas, somos abogados, pero ante todo y sobre todo somos empresa mientras facturemos. Creo que eso está muy claro.

Por eso propongo un pequeño paso pero con un recorrido enorme, esto es remover cualquier obstáculo que pudiera existir, para avanzar desde el ICAMUR en esa línea segunda de excelencia en la gestión empresarial de la abogacía, incluso hasta igualarla con la línea jurídica estricta; si lo conseguimos solo un poco, pocos podrán rivalizar con nosotros en capacidad operativa y nuestro valor en el mercado se disparara al alza por llevar cada jurista un gerente en un mismo cuerpo, no es fácil jugar con dos piernas diestras.

Como segunda propuesta menor aunque relacionada; es un hecho que la demanda de conocimiento creativo es enorme; calmemos esa demanda tanto como podamos los abogados creando lo que sepamos quizás con nuestra mejor arma : la expresión escrita que a diario utilizamos. Creemos lo que sea y como sea ( jurídico, artístico, histórico, ciencia ficción, etc. ) pero que sea novedoso, bello y útil, por concretar un poco más deslizaría para empezar la posibilidad de contar cuentos, historias o novelas cortas ( 20 folios más o menos ) de cualquier tema y premiarlas o reconocerlas tanto como merezcan si gozan de sensibilidad artística, si gozan del predicamento de ser nuevas creaciones, eso también dignificaría la profesión un poco más . Jurista, gerente y artista, no sería poco.

Sin otro particular que agradecer la atención prestada, os doy traslado a todos de la consideración mas distinguida.

Solo quería aportar mi grano de arena, pues no conozco nada peor, que no hacer NADA.

Saludos cordiales, a todos y os solicito el voto como ya sabéis.

Murcia, 2018.-